MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Fontanars dels Alforins

2026/14613 *Anuncio del Ayuntamiento de Fontanars dels Alforins sobre la aprobación inicial del presupuesto general y de la plantilla de personal del ejercicio 2027.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 17 de noviembre de 2026, el Presupuesto General, sus bases de ejecución y la plantilla de personal correspondientes al ejercicio 2027, se expone al público por el plazo de 15 días hábiles, a los efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estiman oportunas ante el Pleno, de conformidad en los artículos 169, 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna en el plazo indicado, el Presupuesto General para el ejercicio 2027, así como la Plantilla, se considerarán definitivamente aprobados, con la documentación y anexos que lo forman.

Fontanars dels Alforins, 20 de noviembre de 2026.—El alcalde, Julio Biosca Llin.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14613